

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Expediente 03.97.RU.122: 21.774.715 pesetas, correspondiendo 4.354.943 pesetas a la anualidad de 1997, 6.532.414 pesetas a la anualidad de 1998 y 10.887.358 pesetas a la anualidad de 1999.

Expediente 04.97.RU.122: 22.713.260 pesetas, correspondiendo 4.542.652 pesetas a la anualidad de 1997, 6.813.978 pesetas a la anualidad de 1998 y 11.356.630 pesetas a la anualidad 1999.

Expediente 05.97.RU.122: 19.987.390 pesetas, correspondiendo 3.997.478 pesetas a la anualidad de 1997, 5.996.217 pesetas a la anualidad de 1998 y 9.993.695 pesetas a la anualidad 1999.

5. *Número de ofertas recibidas:*

Expediente 03.97.RU.122: Dieciocho.  
Expedientes 04.97.RU.122 y 05.97.RU.122: Diecisiete cada uno.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 18 de noviembre de 1997.
- b) Contratistas:

Expediente 03.97.RU.122: «Ofitec, Sociedad Cooperativa V. Limitada», con domicilio en Valencia, avenida Giorgeta, 25, B, 7.<sup>a</sup>

Expediente 04.97.RU.122: «Coteinca, Sociedad Cooperativa Limitada Valenciana», con domicilio en Valencia, calle Mariano Cuber, 32, bajo.

Expediente 05.97.RU.122: «Tecsca, Estudios y Servicios Técnicos, Sociedad Limitada», con domicilio en Madrid, plaza de los Mostenses, 13 (edificio «Parking», cuarta planta).

d) *Importe de la adjudicación:*

Expediente 03.97.RU.122: 15.677.795 pesetas.  
Expediente 04.97.RU.122: 16.807.813 pesetas.  
Expediente 05.97.RU.122: 14.400.000 pesetas.

Castellón, 2 de diciembre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón, Juan Costa Galindo.—71.926-E.

*Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Valencia por la que se anuncia la adjudicación del concurso que se cita.*

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Regional Económico-Financiera.
- c) Número de expediente: 984600018.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Concurso 1/98: Limpieza Delegación Agencia Estatal de Administración Tributaria de Valencia y demás centros dependientes de la misma.
- c) Lote: No hay.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 30 de septiembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación: Importe total, 65.700.000 pesetas (IVA incluido).*

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 1 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: «Euroлимп, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 61.181.856 pesetas (IVA incluido).

Valencia, 9 de diciembre de 1997.—El Delegado especial, Vicente Rambla Momplet.—71.801.

Lote 4. Aves y derivados: «Rotterdam, Sociedad Anónima», por un importe de 2.287.500 pesetas.

Lote 5. Congelados: Distribuciones Mozos, por un importe de 3.215.200 pesetas.

2. El contrato regirá durante el período comprendido entre el día 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998.

3. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Leganés, 11 de diciembre de 1997.—El Director general.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Director Gerente, Eugenio Sanjuán Herranz. 71.684-E.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

*Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso, convocado por Resolución de 31 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre).*

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Secretaría General Técnica acuerda hacer pública la Resolución de 10 de diciembre de 1997 por la que se adjudica mediante concurso público, procedimiento abierto, a la empresa «Signe, Sociedad Anónima» el contrato para la edición de los títulos académicos «Graduado Escolar» (250.000 unidades) y «Bachillerato» (120.000 unidades), por un importe de 7.999.400 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1997.—El Secretario general Técnico, P. D. (apartado 18 de la Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 54, modificada por Orden de 17 de junio de 1996), Juan Antonio Puigserver Martínez.—71.667-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se adjudica el concurso, mediante el procedimiento abierto número 93/1997, para la contratación de suministro de víveres para el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés.*

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación Instituto de Migraciones y Servicios Sociales y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa el día 25 de noviembre de 1997, según acta número 89/1997, para la contratación del suministro de víveres para el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés,

Esta Dirección, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado suministro a las siguientes empresas por los importes que se citan:

Lote 1. Artículos no perecederos: «Euricar, Sociedad Anónima», por un importe de 4.509.416 pesetas.

Lote 2. Carnes: «Manuel Jaquete, Sociedad Limitada», por un importe de 3.960.000 pesetas.

Lote 3. Frutas y verduras: Frutasegovia, por un importe de 2.423.685 pesetas.

*Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se adjudica el concurso, mediante el procedimiento abierto número 80/1997, para la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza para el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés.*

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa, el día 17 de noviembre de 1997, según acta número 82/1997, para la contratación del servicio de mantenimiento de limpieza para el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés,

Esta Dirección, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio a la empresa «Limpiezas Pisuerga, Sociedad Anónima», por el importe de 5.455.630 pesetas.

2. El contrato regirá durante el período comprendido entre el día 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998.

3. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Leganés, 11 de diciembre de 1997.—El Director general.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Director Gerente, Eugenio Sanjuán Herranz.—71.683-E.

*Resolución del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se adjudica el concurso, mediante el procedimiento abierto número 79/1997, para la contratación del suministro de material de limpieza para el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés.*

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en la reunión mantenida por la citada Mesa, el día 17 de noviembre de 1997, según acta número 84/1997, para la contratación del suministro de material de limpieza para el Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Leganés,

Esta Dirección, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado suministro, a la empresa «Eurodel, Sociedad Anónima», por el importe de 7.221.705 pesetas.

2. El contrato regirá durante el período comprendido entre el día 1 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 1998.

3. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el con-

trato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Leganés, 11 de diciembre de 1997.—El Director general.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), el Director Gerente, Eugenio Sanjuán Herranz.—71.686-E.

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Valencia por la que se anuncia la adjudicación del servicio público de gestión y explotación del bar-cafetería de la Casa del Mar de Valencia.**

1. **Entidad adjudicadora:**
  - a) Instituto Social de la Marina.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y Suministros.
  - c) Número de expediente: 97/055.
2. **Objeto del contrato:**
  - a) Tipo de contrato: Administrativo.
  - b) Descripción del objeto: Servicio público de gestión y explotación del bar-cafetería de la Casa del Mar de Valencia, sede de la Dirección Provincial del organismo.
  - c) Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1997.
3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. **Canón mínimo de licitación:** 1.000.000 de pesetas anuales.
5. **Adjudicación:**
  - a) Fecha: 4 de diciembre de 1997.
  - b) Contratista: «Catering Casa Tomás, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1.200.000 pesetas anuales.

Valencia, 5 de diciembre de 1997.—El Director provincial, Joaquín Sotos García.—71.688-E.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo por la que se anula el concurso 1/98 de consultoría y asistencia para la valoración de bienes muebles e inmuebles embargados.**

Vista la propuesta de anulación emitida por la Mesa de Contratación del concurso 1/98, de consultoría y asistencia para la valoración de bienes muebles e inmuebles embargados por las Unidades de Recaudación Ejecutiva (UREs) dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo, convocado mediante resolución de 20 de octubre de 1997, y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 260, de 30 de octubre de 1997, esta Dirección Provincial acuerda anular el concurso al haberse incumplido los artículos 80 y 89 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Contra el presente acuerdo resolutorio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación.

Toledo, 4 de diciembre de 1997.—El Director provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.—71.707.

**Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo por la que se convoca, por trámite ordinario, concurso de consultoría y asistencia para la valoración de bienes muebles e inmuebles embargados (procedimiento abierto).**

**Objeto del concurso:** Fijación del valor de tasación de los bienes muebles e inmuebles embargados por las Unidades de Recaudación Ejecutiva (UREs) dependientes de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Toledo.

**Forma de adjudicación:** Concurso público abierto.  
**Presupuesto:** 8.000.000 de pesetas, IVA incluido.  
**Garantía provisional:** 160.000 pesetas.  
**Garantía definitiva:** 320.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un año (de 1 de enero a 31 de diciembre de 1998), prorrogable hasta seis.

**Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección Provincial de Toledo (plaza de San Agustín, 3, segunda planta), donde se podrán solicitar por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, de las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán entregarse en el Registro de la Dirección Provincial, con entrega conjunta de los dos sobres cerrados, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en acto público, en la sala de juntas de la Dirección Provincial, en la dirección anteriormente reseñada, a las diez horas del noveno día hábil (excepto sábados) siguiente a la terminación del plazo de licitación.

**Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Toledo, 4 de diciembre de 1997.—El Director provincial, Juan Francisco Camaño Hernández.—71.706.

**Resolución del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto 19/97. Expediente 7/1084.**

1. **Entidad adjudicadora:** Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Secretaría General. Servicio de Administración.  
Expediente: 7/1084.

2. **Objeto del contrato:** Sistema de conferencias para la sede de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud Laboral.

Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
Forma: Concurso abierto.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 7.500.000 pesetas.

5. **Adjudicación:**

Fecha: 1 de diciembre de 1997.  
Contratista: «Organización de Servicios Educativos, Sociedad Anónima».  
Importe de adjudicación: 5.105.000 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1997.—El Director, Javier Gómez-Hortiguera Amillo.—71.675-E.

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia el concurso para la adjudicación del servicio de explotación del bar-cafetería de la Casa del Mar de Ferrol (La Coruña).**

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Instituto Social de la Marina.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de La Coruña.  
c) Número de expediente: 97/015.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Servicio de explotación del bar-cafetería.  
b) Lugar de ejecución: Casa del Mar de Ferrol.  
c) Plazo de ejecución: Dos años a partir de la firma del contrato.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto mínimo de licitación:** Importe total, 840.000 pesetas por año.  
5. **Fianza provisional:** 16.800 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Instituto Social de la Marina.  
b) Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número.  
c) Localidad y código postal: La Coruña, 15006.  
d) Teléfono: 28 70 00 (extensión 204).  
e) Telefax: 28 73 11.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: A los trece días de la fecha de esta publicación (hasta las catorce horas).

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Clasificación: No se requiere.  
b) Otros requisitos: Según pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.

8. **Presentación de ofertas:**

a) Fecha límite de presentación: A los trece días de la fecha de esta publicación.  
b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.  
c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Instituto Social de la Marina.  
2.ª Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número.  
3.ª Localidad: 15006 La Coruña.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Instituto Social de la Marina.  
b) Domicilio: Calle Ramón y Cajal, sin número.  
c) Localidad: La Coruña.  
d) Fecha: A los cinco días de finalizado el plazo de presentación.  
e) Hora: Diez.

10. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 11 de diciembre de 1997.—El Director provincial, Antonio Piñeyro Salvadegoitia.—71.829.